



Universidad Nacional del Nordeste  
 Facultad de Artes, Diseño y  
 Ciencias de la Cultura

RESOLUCIÓN N° 042121-D-  
 RESISTENCIA, 05 MAR 2021

**VISTO:**

El Expediente N° 80-2021-00016, por el que se tramita la propuesta de llamado de títulos y antecedentes para proveer un cargo de Profesor Adjunto Interino, Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de los Seminarios-Taller de Artes Combinadas y Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia para desarrollar actividades docentes en la asignatura "Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 3", de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario fijar los plazos de difusión, inscripción y evaluación de antecedentes de los aspirantes inscriptos para cubrir dicho cargo;

Que el artículo 8° de la Resolución N° 711/15 -D- que contiene el Reglamento para Proveer Cargos Docentes Interinos de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, determina que dichos plazos serán fijados por el Decano y notificados a los interesados;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL DECANO DE LA  
 FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA  
 RESUELVE:**

**Art.1°-** FIJAR las fechas de difusión, inscripción y evaluación de antecedentes por parte de la Comisión Evaluadora para proveer un cargo de Profesor Adjunto Interino, Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de los Seminarios-Taller de Artes Combinadas y Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia para desarrollar actividades docentes en la asignatura "Seminario Taller de Integración Imagen, Sonido y Multimedia 3" de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, que se tramita por expediente N° 80-2021-00016, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Difusión:** del 06 al 14 de Marzo.
- **Inscripción:** del 15 al 19 de Marzo - 20:00 horas.
- **Evaluación de antecedentes:** del 22 al 25 de Marzo.

**Art. 2°-** DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en la convocatoria dispuesta precedentemente, cuya integración se detalla:

Miembros Titulares:

- Alejandro BARBOZA
- Mario MUÑOZ
- Gabriel GENDIN

Miembros Suplente:

- Arturo FABIANI

**Art. 3°-** REGISTRAR, comunicar y cumplido archivar.

Confeccionó
ems
Supervisó
Fiscalizó
Registró
Seporte Magnético 0015

PROF. ELCIRA CLAUDIA GUILLERMO  
 SECRETARIA ACADÉMICA

PROF. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ  
 DECANO